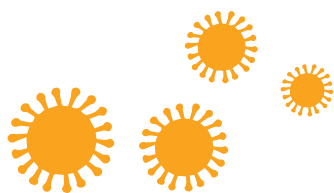


Arturo Huerta González



Propuestas para enfrentar la **crisis económica** producida por la pandemia

Se requiere una mayor participación del Estado para encarar los problemas generados por la pandemia, dado que el mercado no se encarga de resolverlos. La crisis replantea la globalización y las políticas que la acompañan. Se propone una coordinación entre la política monetaria y fiscal, la regulación del sector financiero y del movimiento de mercancías y capitales, para un crecimiento sustentable.



El Estado debe asumir un papel activo y preponderante para superar la crisis

En todo el mundo se demanda una mayor intervención del Estado en las economías para enfrentar los problemas que se presentan, a pesar de que siempre el sector privado insiste en la menor participación del gobierno. Sin embargo, en las crisis, los grupos de poder claman porque el Estado actúe a su favor. Por otro lado, los desempleados, quienes pierden sus hipotecas y casas, piden apoyo. El papel que asume el Estado depende de la correlación de fuerzas y, por lo general, favorece al gran capital; aunque el presidente Roosevelt de los Estados Unidos de América en 1933 actuó a favor del sector productivo y de los que demandaban empleo. El actual gobierno de México ha dicho que no apoyará a las empresas porque es responsabilidad de los empresarios, y que no hará lo mismo que otros gobiernos que siempre apoyaban a los grandes empresarios a costa de sobreendeudar al país. De ahí que no ha cedido a la demanda de postergar el pago de impuestos ni ha otorgado apoyos y subsidios, lo cual está originando que muchas empresas quiebren.

La dimensión de la crisis que enfrentamos actualmente exige un Estado fuerte (de nuevo tipo), que asuma un papel rector y que recupere el manejo soberano de la política monetaria, fiscal, financiera y comercial para contar con los recursos y hacer la asignación necesaria para superar la pandemia y la crisis económica. Solamente el gobierno puede instrumentar medidas encaminadas a encarar las tres crisis (sanitaria, ecológica y económica), dado que ello no es preocupación ni competencia del mercado (sector privado). Más aún, el mercado, en su lógica de la ganancia, ha exacerbado dichos problemas. A las empresas les interesa retomar la dinámica económica, más que tomar acciones para cuidar el ecosistema o mantener la cuarentena y la sana distancia para frenar la pandemia.

El COVID-19, así como los problemas derivados del calentamiento de la Tierra, han evidenciado cómo las políticas económicas de más mercado y menos Estado han relegado los servicios médicos públicos, así como las regulaciones necesarias para cuidar el ambiente, y además han colocado a un alto porcentaje de los trabajadores en una situación de precariedad laboral, pues no tienen empleo fijo ni bien remunerado y deben vivir al día, por lo que no pueden guardar cuarentena para protegerse del virus.

Superar la crisis dependerá de las políticas que el gobierno instrumente para contrarrestar la caída de las exportaciones, el abasto, la producción y el empleo. Tienen que ser políticas que impliquen grandes cambios, ante la profundidad de los problemas que se enfrentan. El gobierno debe hacer todo lo necesario, tanto para vencer el coronavirus como para evitar el cierre de empresas y un mayor desempleo, así como para frenar la polución y el deterioro del entorno. Le compete al Estado reglamentar y legislar para que las acciones de las empresas y los individuos no impacten contra el ecosistema.

La profunda crisis actual es también una oportunidad para dejar atrás las políticas neoliberales causantes de los problemas que tenemos y, con ello, recuperar el manejo de la política monetaria y fiscal para reestructurar la economía con el objetivo de alcanzar los propósitos nacionales. Hay que abandonar la austeridad fiscal y trabajar con un **gasto público deficitario** del tamaño suficiente para atender y desarrollar el sistema de salud, la ciencia y la tecnología, así como para incrementar la productividad y preservar la planta productiva y el empleo, para lograr el crecimiento económico sustentable, reducir nuestra dependencia de los flujos de capital, así como garantizar el empleo para aquel que lo busca y no lo encuentra.

Debe incrementarse la participación del gobierno en la economía, no sólo a través del mayor gasto, sino también regulando al sector bancario y al sector externo (el movimiento de mercancías y capitales) y, sobre todo, hay que replantear los objetivos del banco central. De no asumir el Estado el papel que le corresponde para superar los problemas que encaramos, éstos proseguirán y nos pueden llevar a otra década perdida, peor que la de los años ochenta del siglo XX, pues ahora tenemos menos industria, menos empresas públicas y somos más dependientes y vulnerables ante el acontecer internacional.

Gasto público deficitario

Cuando el gobierno gasta más que sus ingresos. Ello se traduce en mayores ingresos para el sector no gubernamental (privado nacional y extranjero).



La superación de la crisis

pasa por replantear la globalización

Muchos esperan que los crecientes gastos de los gobiernos y la gran liquidez inyectada por los bancos centrales en los países desarrollados permitirán retomar la dinámica económica y la generación de empleos. El problema es que la presente crisis obliga a replantear la globalización, caracterizada por la libre movilidad de capitales y mercancías enlazadas por cadenas produc-

tivas en todo el mundo, debido a que la pandemia del COVID-19 ha roto muchas cadenas de abastecimiento, lo que ha frenado la producción en la mayoría de los países por las cuarentenas de los trabajadores, lo cual a su vez ha generado desabasto y escasez de productos y, en consecuencia, grandes pérdidas para las empresas.

La libre movilidad de capitales le ha quitado el manejo soberano de la política monetaria y fiscal al gobierno mexicano, que ha tenido que privilegiar los objetivos de estabilidad monetaria-cambiaria y austeridad fiscal a costa de sacrificar el empleo, la distribución del ingreso y el crecimiento económico. De continuar el gobierno con la presente política, caeremos en una crisis prolongada, que costará muchos años revertir.

Los problemas de la caída de exportaciones, del comercio internacional, de la producción y del empleo, así como el déficit de cuenta corriente en la balanza de pagos, llevarán a muchas economías a pronunciarse por políticas que protejan su planta productiva y el empleo. Además, se inclinarán por impulsar la sustitución de importaciones y reducir la dependencia de productos del exterior para la entrada de capitales.

La estrategia de crecimiento hacia las exportaciones tiene que ser replanteada, dada la recesión de la economía mundial, que no volverá a crecer como antes. De hecho, el crecimiento del comercio exterior ya traía un bajo dinamismo desde 2009, y a partir de la presente crisis, será menor (véase la Tabla 1).

La globalización y las políticas económicas que la acompañan ya venían siendo cuestionadas porque afectan las condiciones endógenas de acumulación. Han desindustrializado a muchos países, han aumentado las presiones sobre el sector externo y han llevado a las economías en desarrollo a depender del comportamiento de las variables externas y de la entrada de capitales, lo que les ha configurado un bajo crecimiento económico y una gran vulnerabilidad hacia el acontecer internacional.

Muchos países revisarán su inserción en el proceso de globalización, a fin de disminuir la vulnerabilidad y los

riesgos que ésta impone, por lo que tratarán de producir internamente la mayor parte de los insumos estratégicos, para asegurar el abasto y depender menos del exterior, a pesar de que ello implique mayores costos de producción. Esto frenará las exportaciones y acentuará la caída del comercio mundial.

Hay quienes señalan que el replantear las cadenas de valor, para disminuir la dependencia de importaciones y la vulnerabilidad que genera la interrupción del abasto de insumos, trastocaría el comercio internacional debido a que su mayor actividad se realiza entre los procesos productivos ubicados en diferentes países. Al reducirse el comercio internacional, no necesariamente se afectarían las economías latinoamericanas, pues sus exportaciones de materias primas y minerales son indispensables para el resto del mundo, aunque ello no les ha bastado para alcanzar condiciones de crecimiento sostenido. Las exportaciones e importaciones que serían afectadas con la reestructuración de las cadenas de valor son, sobre todo, de productos manufacturados. Cabe recordar que tales países crecieron más cuando se impulsó el proceso de sustitución de importaciones que cuando pasó a predominar la estrategia de crecimiento hacia fuera.

Al avanzar los países en la producción interna de ciertos bienes para disminuir el abasto externo, se generarán efectos multiplicadores internos que reducirán el déficit de comercio exterior e incrementarán el ingreso de empresas e individuos. Al revisarse las cadenas de suministro, no sólo cambiará el comercio exterior, sino también los flujos de inversión extranjera directa, asociados a las cadenas productivas. Ello llevará a las economías dependientes de la entrada de capitales a reducir dichos requerimientos financieros y a promover y asegurarse del financiamiento interno. Habrá también quienes decidan diversificar el suministro de sus insumos para no depender de un solo abastecedor. Aunque habrá quienes quieran seguir abasteciéndose de insumos baratos de Asia y otros países y asumir el riesgo de desabasto que pueda ocasionar otra pandemia. Mientras siga la lógica de la ganancia, las inversiones seguirán atentando contra el ecosistema y la esfera productiva nacional, además del empleo, los salarios y el sector salud.

Los defensores de la globalización se oponen a que este proceso vaya a revertirse, debido a que se ocasionarían presiones sobre los precios y se afectaría el crecimiento económico de todos los países. Al preferir los gobiernos el abastecimiento interno de insumos estraté-

Tabla 1. Comercio mundial.

Periodo	Tasa de crecimiento promedio
2003-2008	16%
2010-2019	5%

Elaboración propia con datos de las exportaciones e importaciones de la Organización Mundial del Comercio.



gicos, frente a los productos importados, esto se traducirá en precios más altos, con relación a los bajos precios que ha originado la internacionalización de los procesos productivos; éste será el costo de impulsar tanto la producción y el empleo nacional como su dinámica económica, así como de reducir el riesgo de otro eventual desabasto que pueda derivarse de cualquier otro *shock* externo.

Urgencia de mantener la planta productiva y el empleo

El gobierno mexicano, en su propósito de mantener la austeridad fiscal, no satisface las demandas empresariales de postergar el pago de impuestos o de otorgar subsidios para sortear los problemas, lo cual llevará a que muchas empresas salgan del mercado, la actividad económica se contraiga y el desempleo se incremente más.

No se debe proseguir con las políticas de austeridad fiscal que relegan y privatizan los servicios de salud, educación, ciencia, tecnología e innovación, entre otros. Además, la austeridad induce también una contracción de la demanda y el mercado interno, con la consiguiente disminución de la dinámica económica y la generación de empleo. En cambio, el gobierno puede darse el espacio fiscal necesario para encarar la pandemia y contrarrestar la caída de las exportaciones, del consumo y de la inversión privada, que ya están contrayendo la actividad económica y generando millones de desempleados y más pobres.

El objetivo prioritario de la expansión del gasto público deficitario debe ser mantener sistemas de atención

médica eficientes y efectivos, así como los servicios públicos en general. Hoy se requieren más recursos que antes para la investigación y el desarrollo de la ciencia médica, y en general para el incremento de la productividad que permita mejorar los salarios. Se requiere del gasto público deficitario para preservar y aumentar la producción y el empleo, con el objetivo de evitar problemas de escasez de productos que puedan generar presiones inflacionarias y sobre las importaciones. Dicho gasto tiene que encaminarse a reducir el déficit del comercio exterior y los requerimientos de entrada de capitales. Hay que evitar el quiebre de empresas mediante un incremento del gasto público y de las compras a las empresas, así como cubrir cierto porcentaje de los costos laborales para preservar las fuentes de trabajo. A su vez, se debe asegurar el ingreso a los que han quedado desempleados, para así mantener la demanda y evitar que caiga la inversión. Es importante garantizar niveles de ingreso a los que viven al día para que puedan mantener la cuarentena y ayuden a frenar la pandemia. Un mayor crecimiento económico se traduciría en el incremento de la recaudación tributaria para reducir el déficit y el monto de la deuda.

El gobierno tiene que distinguir entre salvar al gran empresario y salvar la planta productiva y el empleo que ésta genera. A las empresas deberá imponerles condiciones, como preservar el empleo y evitar alzas de precios de sus productos, así como impulsar el desarrollo tecnológico e instrumentar medidas para el cuidado del ambiente. Y si el monto de apoyo a las empresas es significativo,



que sea a cambio de un porcentaje de su activo. De proseguir la destrucción de la planta productiva, disminuiría la productividad y el crecimiento potencial de la economía y, con ello, la generación de riqueza y empleo, lo que compromete el nivel de vida de la población.

Si no aumenta el gasto público y si no se reduce la tasa de interés establecida por el banco central, hasta niveles cercanos a cero, se acentuarán los problemas financieros y de insolvencia de las empresas. Esto repercutirá en la banca, que restringirá la disponibilidad crediticia, lo cual contraerá todavía más la actividad económica. Si las autoridades hacendarias deciden no recurrir al endeudamiento, tienen la opción de simplemente gastar sin necesidad de emitir deuda. En este escenario es concebible la emisión de cheques acreditados por el banco central en la cuenta del destinatario para incrementar la demanda y la generación de empleo. El límite del gasto público no está dado por sus ingresos tributarios, sino por la capacidad productiva existente en la economía que satisfaga la demanda generada por dicho gasto, a fin de evitar presiones inflacionarias y sobre las importaciones. El gobierno no debe preocuparse del déficit fiscal ni de la deuda, sino del impacto positivo que tendrá dicho gasto en la actividad económica y en el empleo, que es lo que la sociedad demanda. Y si emite deuda, que sea deuda interna, la cual se refinancia sin problema. Y si ésta crece, no representaría ningún problema si está impulsando la dinámica económica, como el ingreso de empresas e individuos, lo que se traducirá en mayor recaudación tributaria que permitirá cubrir el pago de la deuda.

Los economistas convencionales se oponen al gasto público deficitario porque supuestamente ocasiona presiones inflacionarias y sobre la tasa de interés, lo que reduce la inversión y excluye al sector privado de la economía. Ello no acontece si la economía tiene altos niveles de **capacidad ociosa** y desempleo, tal como se presenta en la economía nacional. Hoy en día, ante la caída de exportaciones, del consumo y de la inversión privada, un mayor gasto público no ocasionaría presiones inflacionarias. El uso de la capacidad ociosa, así como el aumento de la productividad y de la capacidad productiva incrementan la producción para satisfacer la mayor demanda generada por dicho gasto. Por lo tanto, el mayor gasto público incrementa la demanda y estimula la inversión del sector privado y no lo excluye. La tasa de interés la determina el banco central y no está en función del gasto público. El gobierno no tendría proble-

mas para financiar el gasto deficitario si el banco central le compra la deuda.



No se puede seguir canalizando dinero a proyectos fallidos

Los aeropuertos están parados en todo el mundo y por varios años no volverán a tener la utilización que tenían antes de la pandemia. Al igual, el Tren Maya. El turismo estará estancado, debido al problema de la pandemia y a que el desempleo y la disminución del ingreso de las familias no se revertirán en los próximos años. Con relación al tren del Istmo, está encaminado a fomentar el ingreso de maquiladoras exportadoras, y el comercio internacional no volverá a tener los niveles de antes de la crisis de 2008. Asimismo, la refinería Dos Bocas es inviable ante la caída del precio internacional del petróleo y las gasolinhas; además, hay otras opciones de energía alternativa. Hay que canalizar tales recursos al combate de la pandemia, a la investigación científica y tecnológica y al fomento de la innovación, para preservar la planta productiva y el empleo y asegurar el ingreso.



El banco central debe acompañar el incremento del gasto público

El Banco de México debe hacer lo que los otros bancos centrales están haciendo, que es financiar al Estado. Los bancos centrales surgieron para financiar a los gobiernos. Sin embargo, las posiciones conservadoras retiraron dicha función a los bancos centrales y obligaron a los gobiernos a emitir deuda al sector privado para financiarse. Esto se dio en muchos países, y en el caso de EUA comenzó a partir de 1935.

El gobierno mexicano por décadas (antes del “desarrollo estabilizador”) se financiaba en parte emitiendo moneda, sin que ello generara presiones inflacionarias, pues era para invertir en infraestructura o impulsar el desarrollo agrícola e industrial, lo que incrementó la productividad y la capacidad productiva. La posición conservadora de quitarle el control de la moneda al Estado e impedir que el banco central compre deuda directa de los gobiernos reduce su participación en la economía, y resulta en la transferencia de recursos al sector bancario, cuando los gobiernos trabajan con déficit y caen en deuda. Al restarle capacidad de gasto al gobierno, se relegan los objetivos de pleno empleo y dis-

Capacidad ociosa

▶ Cuando hay recursos humanos y físicos no utilizados en la economía.

tribución del ingreso, que pueden afectar a los grupos de poder económico.

Las autorrestricciones que se ha impuesto el gobierno y el Congreso en México, de otorgar autonomía al banco central y fijar como único objetivo la reducción de la inflación, para quedar bien con el sector financiero, se han traducido en una creciente privatización de la economía, en un bajo crecimiento económico, en un incremento del subempleo y de la economía informal, así como en bajos salarios y una creciente desigualdad del ingreso y la riqueza. Si los bancos centrales compraran deuda a los gobiernos, éstos no tendrían problemas financieros.

Tiene que haber una coordinación permanente entre el Estado y el banco central para que se cuente con los fondos suficientes que apoyen a las empresas para preservar la planta productiva y el empleo, así como para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Además de requerirse muchos recursos financieros, se necesita reordenar el proceso productivo y la lógica del comportamiento de las empresas y de las familias, para ir acorde con los compromisos asumidos con respecto al cambio climático.

El Banco de México debe comprar la deuda que el gobierno tenga que emitir, a una tasa de interés cercana a cero, tal como acontece en los países desarrollados. En Chile, la tasa de interés es 0.5%, lo cual también se puede hacer en México. El banco central puede comprar toda la deuda pública para que el gobierno gaste en el cumplimiento de los propósitos públicos. La política monetaria debe acomodarse a la política fiscal para que el gobierno no tenga que recurrir a los mercados financieros para colocar su deuda.

No hay problema si el gobierno cae en déficit fiscal y en deuda interna, ya que ello permitiría combatir la pandemia y evitar una fuerte caída de la actividad económica, lo que evitaría que se reduzcan los ingresos tributarios. Ello actuaría a favor de las finanzas públicas y reduciría el monto de la deuda, y más si el costo de la deuda está por debajo del crecimiento del ingreso nacional y la recaudación tributaria. La deuda pública interna no representa una limitante para el crecimiento, debido a que la puede refinanciar permanentemente el gobierno, y más en contexto de crecimiento, por lo que no se cae en insolvencia.



Necesidad de una política de empleo para los desempleados

La contracción económica y las altas tasas de desempleo (42 millones de nuevos desempleados en EUA desde fines de marzo hasta fines de mayo de 2020) persistirán por un tiempo. Sin embargo, los países desarrollados ofrecen el seguro de desempleo, situación que no existe en México. Serán millones de trabajadores los que queden desempleados (según el Inegi, 12.5 millones en México salieron del mercado laboral en el mes de abril) y no volverán a encontrar una fuente de trabajo; muchos de sus hijos tampoco regresarán a la escuela por tener que buscar oportunidades de empleo o subempleo que ayuden a sus familias.

Ante este problema, todos los gobiernos tratarán de frenar la migración (y aumentarán la expulsión de inmigrantes ilegales) para favorecer el empleo de los locales.



Así, ha aumentado el desempleo de los latinos en EUA y seguirá creciendo, lo cual reducirá las remesas y acen-
tuará el retorno de connacionales a México. En un con-
texto en el que el gobierno insiste en mantener las polí-
ticas de austeridad fiscal restringiendo el gasto público,
aumentará la presión sobre el empleo en el país y sobre
la actividad económica.

La mayor robotización y automatización que impulsa-
rá la pandemia para evitar que futuras cuarentenas frenen
el proceso productivo inducirá también un aumento del
desempleo, lo que presionará a la baja a los salarios. El
sector privado no tiene condiciones para crear empleo,
debido a los problemas financieros que enfrenta y porque
no hay crecimiento y rentabilidad para aumentar la pro-
ducción y el empleo. El gobierno es el único que puede
generar empleo sin fines de lucro, para lo cual tiene que
incrementar el gasto y la inversión con dicho propósito.

El desempleo, la pobreza y la desigualdad están cre-
ciendo, así como la delincuencia. El gobierno no está
asumiendo la responsabilidad de actuar como empleador
de última instancia; tampoco ha generado una políti-
ca de empleo para todo aquel que lo busca y no lo en-
cuentra. No parece haber conciencia en el gobierno
de que su afán de ahorrar para reducir la deuda viene
a aumentar los problemas existentes, que demandarán
mayores recursos y mayor deuda para solucionarlos. El
incremento del desempleo, la pobreza y la delincuencia
demandan gastos de servicios públicos, de seguridad, que
presionan a las finanzas y la deuda pública. En contras-

te, al aumentar el empleo y la producción, se impulsa el
bienestar social y disminuyen las enfermedades y proble-
mas que se derivan del desempleo, así como las presiones
que ello ejerce sobre el presupuesto.

Para alcanzar el pleno empleo con estabilidad de pre-
cios, se requiere que la política monetaria, fiscal, credi-
ticia y comercial se enfoque a ello. El gobierno no tiene
restricciones financieras para generar empleo y, para que
ello no sea inflacionario, tiene que impulsar la produc-
ción de bienes de consumo salarial para que haya pro-
ducción que satisfaga la mayor demanda, y así evitar pre-
siones sobre precios e importaciones. El gobierno tiene
que proteger el empleo, así como las prestaciones labo-
rales de los trabajadores, para que la crisis no resulte en
una reducción de salarios, ni de los derechos laborales.

El gobierno debe regular el movimiento de mercancías y capitales

Ante la crisis e incertidumbre, han salido del país
29 000 millones de dólares entre enero y marzo de 2020.
El Banco de México informó sobre los retiros de re-
cursos en los últimos meses por 250 000 millones de
pesos por parte de inversionistas extranjeros que los
tenían en bonos emitidos por el gobierno federal en el
mercado financiero nacional. Al generarse expectativas
negativas sobre el acontecer nacional e internacional,
dicho capital salió para refugiarse, sobre todo, en EUA.

La salida de capitales continuará, pues proseguirá la
crisis y la volatilidad de los mercados, con las consecuen-
tes presiones sobre el tipo de cambio y la disminución
de las reservas internacionales. A ello se suma el pro-
blema de insolvencia, tanto de la deuda externa (por la
caída de exportaciones y menor entrada de capitales)
como de la deuda interna de las empresas y familias,
ante la caída del ingreso, y el alto costo del servicio de la
deuda interna. Ello producirá una inestabilidad bancaria
y una búsqueda de reestructuración de la deuda externa.
Tal situación resalta la importancia de regular la salida
de capitales para protegernos frente a la volatilidad de
los mercados financieros y evitar tanto la disminu-
ción de las reservas internacionales como la caída en
más deuda externa para satisfacer la demanda especu-
lativa por las divisas. La regulación del movimiento de
capitales permite bajar la tasa de interés y flexibilizar la
política fiscal para impulsar el crecimiento económico.
Junto a la regulación del movimiento de capitales, el



gobierno debe ofrecer opciones de inversión en el sector productivo para que no sea retirado el capital, para lo cual debe expandir el gasto público e instrumentar una política industrial para promover la sustitución de importaciones.

El gobierno debe postergar el pago de la deuda externa

La gran mayoría de las economías en desarrollo están recurriendo a los créditos del Fondo Monetario Internacional para encarar la crisis. La cuestión es que dichos créditos vienen condicionados a que se mantenga el pago de la deuda externa y se continúe la misma política económica, la cual atenta contra el crecimiento y las condiciones de pago. El gobierno mexicano no debe recurrir a la deuda externa, como algunos sugieren, pues el país no genera divisas suficientes para asegurar el pago de la deuda. México no tendrá condiciones para hacer frente a ello dada la caída de nuestras exportaciones, así como la entrada y la salida de capitales.

En un contexto de crisis, los recursos con que cuenta la economía no deben canalizarse al pago de la deuda externa, sino al combate de los problemas. Es mejor declarar la moratoria de la deuda externa que seguir pagando, pues sería a costa de disminuir la inversión, lo que producirá una contracción de la actividad económica, aumentará el desempleo y restringirá los ingresos que las empresas entregan a los trabajadores y, por lo tanto, se ahondará la incapacidad de pago de la deuda.

Es claro que los problemas no se resuelven con la moratoria. Moratorias y reestructuraciones de la deuda externa hemos tenido, sin que se evite el crecimiento de la deuda y los subsecuentes problemas de insolvencia. Ello obliga a modificar la dinámica de acumulación para no depender de la deuda externa. Hay que impulsar condiciones endógenas de acumulación, aumentar el componente nacional de las exportaciones y sustituir importaciones, para reducir el déficit de cuenta corriente y los requerimientos de entrada de capitales.

A manera de conclusión

La presente crisis es la más severa de los últimos 90 años, lo que exige romper con las políticas económicas que la generaron. Se requiere subordinar lo financie-

ro en favor del pleno empleo y del sector productivo, así como instrumentar políticas de la magnitud requerida para superar los problemas actuales, que permitan retomar la dinámica económica.

El problema es que el sector bancario-financiero y el gran capital nacional e internacional que se han favorecido por las políticas predominantes se oponen a todo cambio. La crisis generará movilizaciones y confrontaciones para que la política económica responda a las demandas del gran capital, o bien a los propósitos nacionales de freno a la pandemia, de crecimiento económico sustentable, de pleno empleo y de distribución del ingreso. La correlación de fuerzas entre unos y otros determinará el comportamiento de la economía en los próximos años.

Agradecimientos

El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación PAPPIT IN305419, "Libre comercio vs. proteccionismo: sus consecuencias sobre el crecimiento y las variables macroeconómicas", de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Arturo Huerta González

Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

ahuerta@unam.mx

Lecturas recomendadas

- Goodhart, C. A. E. (1995), *The Central Bank and the Financial System*, Reino Unido, MacMillan Press.
- Mitchell, W. (2014), "Direct central bank purchases of government debt", *Modern Monetary Theory*. Disponible en: <<http://bilbo.economicoutlook.net/blog/?p=29140>>, consultado el 26 de julio de 2020.
- Mitchell, W., L. R. Wray y M. Watts (2019), *Macroeconomics*, Reino Unido, Red Globe Press.
- Monga, C. (2020), "The Misguided War on Global Value Chains", Project Syndicate. Disponible en: <<https://www.project-syndicate.org/commentary/covid19-misguided-war-on-global-value-chains-by-celestin-monga-2020-05?barrier=accesspaylog>>, consultado el 26 de julio de 2020.
- Wray, L. R. (2012), *Modern Money Theory. A Primer on Macroeconomics for Sovereign Monetary Systems*, Reino Unido, Palgrave MacMillan.